

MANCOMUNIDAD DE MASSACHUSETTS
OFICINA EJECUTIVA DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS
Departamento de Servicios de Desarrollo
División de Autismo
40 Broad Street, 4th Floor, Boston, MA 02109



Septiembre de 2025

Estimado proveedor comunitario:

Como tal vez sepa, la División de Autismo del Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS, por sus siglas en inglés) opera un programa para **niños con autismo de bajos ingresos** llamado el **Programa de Exención por Autismo de Niños**. Este programa atiende a niños **menores de 10 años** que cumplan elegibilidad clínica y financiera, incluyendo tener u obtener Seguro Estándar de MassHealth (MassHealth Standard Insurance, por su nombre en inglés). En este momento, el Programa de Exención por Autismo de Niños atiende alrededor de 500 niños al año. El programa mantiene una capacidad reservada (50 espacios a nivel estatal) para niños que tengan 3 años y estén transicionando fuera de Intervención Temprana. Todos los servicios de exención necesitan que el niño continúe cumpliendo los requisitos financieros y clínicos para el Programa de Exención durante toda su inscripción. Existe un alto índice de rotación en el programa cada año, por lo que recurrimos a esta lista de Solicitud Abierta para llenar los espacios abiertos.

El día de hoy, pedimos su ayuda para difundir esta información acerca del próximo **Plazo de Solicitud Abierta** del Programa de Exención por Autismo de Niños. La División de Autismo **aceptará nuevas solicitudes de aplicación** de familias interesadas en este programa entre las fechas del **17 al 31 de octubre de 2025**. El padre/tutor(a) debe matasellar o enviar por correo electrónico las solicitudes a más tardar el 31 de octubre de 2025.

Esta Exención de Servicios Basados en el Hogar y en la Comunidad es un Programa de Medicaid diseñado para proporcionar servicios para ayudar a que los niños con autismo permanezcan en sus hogares y participen activamente con sus familias y en su comunidad. Este programa recibe financiamiento parcial del gobierno federal. Los servicios de exención son complementarios a los servicios de educación especial proporcionados por La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés). Con la ayuda del programa, a cada familia se le pedirá contratar a un clínico especializado que elabore un Plan de Apoyo Conductual Positivo individualizado, basado en un modelo de terapia elegido por la familia, para apoyar las necesidades evaluadas de su niño(a), y contratar personal de apoyo directo para proporcionar la terapia intensiva individual diseñada en el plan. Las familias en el programa también tienen la oportunidad de elegir otros servicios de exención como actividades de integración en la comunidad, capacitación familiar y descanso, los cuales están diseñados para ayudar a que los niños se desarrollen en las áreas relacionadas con la conducta, habilidades sociales y comunicación.

Se adjunta una copia en inglés de la Solicitud de Aplicación Abierta del Programa de Exención por Autismo de Niños y del Resumen de la Solicitud Abierta para las Familias. El formulario de solicitud, el aviso para las familias y los materiales relacionados (en varios idiomas*) también están disponibles en el sitio web del DDS www.mass.gov/DDS y en los siete Centros de Apoyo para el Autismo regionales (hay una lista de los centros disponible en el sitio web del DDS). Además, la solicitud está disponible para completarse en línea usando el siguiente enlace: [Solicitud Abierta de Manifestación de Interés AWP 2025](#). Por favor no dude en contactar a la División de Autismo en AutismDivision@mass.gov o a su Centro de Apoyo para el Autismo local si tiene alguna pregunta sobre este proceso de solicitud.

Atentamente,

Mary Kate Haswell
Admin. del Programa de Exención por
Autismo de Niños

Stephanie Coburn
Admin. del Programa de Exención por
Autismo de Niños